



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RODRIGO ARRIAGA GOMEZ**II.3.-ORIGEN **México Morelos**II.2.-CARGO **INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE**II.4.-RFC **AIGR680323DG3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tetecala	Morelos	14/05/2025	14/05/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el
estado de Morelos

REVISO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el estado
de Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RODRIGO ARRIAGA GOMEZ
INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de mayo del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/460/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	Subdelegación de Recursos Naturales Inspección y vigilancia Industrial		
COMISIONADO:	RODRIGO	ARRIAGA	GÓMEZ
PERIODO:	Del 14 de mayo 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE TETECALA; MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar taller de fortalecimiento Interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Tetecala, Morelos, así como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo el evento con la participación de más de 30 personas entre ellos personal del sector ambiental, SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR Y SDS, todas las instituciones presentaron todas las actividades que realizan de acuerdo a sus facultades en el ámbito ambiental, las cuales están relacionadas con atribuciones del municipio.			
CONCLUSIÓN: El taller de fortalecimiento interinstitucional en Materia Ambiental en Tetecala, Morelos, fue un evento exitoso que logró congrega a más de 30 participantes, y diversas instituciones gubernamentales. Este espacio permitió un diálogo constructivo y la articulación de esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en la gestión ambiental. Se evidenció la importancia de la colaboración interinstitucional para abordar los desafíos ambientales y forestales en la región, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades locales en estas materias.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Participación activa de los integrantes del municipio y funcionarios de instituciones ambientales como SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR y SDS. logrando presentación de las actividades gubernamentales, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la sensibilización y capacitación de los participantes.			
CONTRIBUCIÓN: El taller contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales en materia ambiental y forestal, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones. Además, se establecieron bases para futuras acciones conjuntas que permitan mejorar la vigilancia y protección de los recursos naturales en el municipio. y grupos comunitarios también fomentó la conciencia ambiental, lo que es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. En conjunto, este evento representó un paso importante hacia la gobernanza ambiental efectiva en el Municipio de Tetecala cabe resalta que se generaron 5 folios para su atención.			
ATENTAMENTE		VO-BO.	
C.P. Rodrigo Arriaga Gómez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de mayo del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/460/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales Inspección y vigilancia Industrial

COMISIONADO: RODRIGO ARRIAGA GOMEZ

OBJETO DE LA COMISIÓN Llevar taller de fortalecimiento Interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Tetecala, Morelos, así Como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, Caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE TETECALA; MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS.	14 mayo del 2025	14 mayo del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		



SOLICITA
RODRIGO ARRIAGA GÓMEZ
INSPECTOR FEDERAL.

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA C DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MARIANA BOY TAMBORELL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN V, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 4 PÁRAGRAFO SEGUNDO, 47, 48, 49 FRACCIÓN IX, 50 FRACCIÓN IV, 51, 52 FRACCIÓNES I, V, VI, XIV, XXII, XLIX Y LIII, 54 FRACCIÓN VIII, 55, 80 FRACCIÓNES IV, VIII, IX, XI, XII, XXII, XXIII, XXXII, LV, TRANSITORIOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2016 POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



2025
Año de

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa